GS-2026-015153-DEVIC

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2876605173

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO C VICHADA

SUSAN-UPRES - 20.1

Puerto Carreño, 05 de junio de 2026

Señor (a) teniente coronel
IVONNE JOHANNA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Jefe Regiónal de Aseguramiento en Salud
carrera 68 B bis No 44-58
Bogotá D.C.

Asunto: inicio al Contrato N. 81-5-20106-26 UPRES VICHADA

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar a mi Coronel autorizar a quien corresponda dar inicio al Contrato N.° 81-5-20106-26, a partir del primero (01) de junio del año en curso, próximo a ser suscrito con la entidad E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Puerto Carreño, Vichada, identificada con NIT N.° 842.000.004-4, cuyo objeto es la **prestación de servicios de salud de nivel I y II habilitados por la entidad, dirigidos a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional adscritos a la Unidad Prestadora de Salud Vichada, pertenecientes a la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 1.**

Lo anterior se fundamenta en los siguientes motivos:

Me permito informar a mi Coronel que, de acuerdo con el reporte de ejecución presupuestal del Contrato N.° 81-5-20231-25, remitido mediante correo electrónico de ejecución y radicación de facturación del presente año, la señora Yenifer Adriana Guerrero, Coordinadora de Facturación de la E.S.E. Hospital Departamental San Juan de Dios, notificó a esta UPRES que dicho proceso contractual presenta un consumo total de $306.442.035,00 (trescientos seis millones cuatrocientos cuarenta y dos mil treinta y cinco pesos moneda legal colombiana), equivalente al 100 % de su ejecución.

En consecuencia, y con el propósito de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud a la población usuaria, se hace necesario dar inicio al nuevo contrato en los términos previamente señalados.

Lo anterior, para su conocimiento y los fines que mi Coronel estime pertinentes.

Outlook

Re: Solicitud tope proceso contrato 81-5-20231-25 y inicio contrato 81-5-20106-26 UPRES DEVIC POLICÍA

Desde HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS <radicacioncarterahsjd@gmail.com>
Fecha jue 4/06/2026 4:59 PM
Para DEVIC UPRES <devic.upres@policia.gov.co>
CC YONATAN DIAZ POLO <yonatan.diaz3559@correo.policia.gov.co>; contratoseps@esesanjuandediospc.gov.co <contratoseps@esesanjuandediospc.gov.co>; afinanciero.esesanjuandedios@gmail.com <afinanciero.esesanjuandedios@gmail.com>

No suele recibir correo electrónico de radicacioncarterahsjd@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes, señores Policía:

En seguimiento a la ejecución del Contrato N.° 81-5-20231-25, el cual inició el 11 de septiembre de 2025, y con el fin de mantener informadas a las partes interesadas sobre su avance, se realizó una revisión de los valores facturados con corte al 04 de junio de 2026.

De acuerdo con la revisión efectuada, el valor total facturado a la fecha asciende a $306.442.035, lo que representa una ejecución aproximada del 100% del valor total contratado.

Este porcentaje evidencia el adecuado avance en la ejecución contractual y el cumplimiento de los compromisos establecidos. No obstante, se informa que dicho valor podrá presentar variaciones una vez finalicen los procesos de cierre y consolidación de la facturación correspondiente al periodo pendiente.

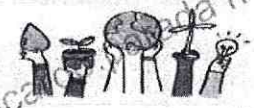
Continuaremos realizando el seguimiento permanente a la ejecución del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones y plazos acordados.

Quedamos atentos a cualquier inquietud, consulta o requerimiento adicional.

Cordialmente

Yenifer Adriana Guerrero
Administradora Pública
Esp. Administración y Gerencia en Salud
Coordinadora de Facturación

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
Puerto Carreño - Vichada



El jue, 4 jun 2026 a las 9:15, DEVIC UPRES (<devic.upres@policia.gov.co>) escribió:

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Yonatan Diaz Polo
Grado: Intendente
Cargo: Jefe Unidad Prestadora Salud
Cédula: 1068816033
Dependencia: Unidad Prestadora De Salud Tipo C Vichada
Unidad: Departamento De Policia Vichada
Correo: yonatan.diaz3559@correo.policia.gov.co
5/06/2026 9:38:56 a. m.

Anexo: si

carrera 9 No 18-55 Barrio Centro
Teléfono: 3505635409
devic.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Documento Electrónico No. GS-2026-015153-DEVIC

Buscar..



REGI1 - TC HERNANDEZ RODRIGUEZ IVONNE JOHANNA
Comentario : Buenos días GRUCO: remito solicitud - adelantar acciones administrativas de acuerdo a lo establecido en la norma. ; para: REGI1-SI PATIÑO GONZALEZ DIEGO GIOVANNY
Fecha : 05/06/2026 09:54



REGI1 - SI PATIÑO GONZALEZ DIEGO GIOVANNY
Comentario : verificar y adelantar tramite correspondiente; para: REGI1-CPS-4 CASTRO BOCACHICA ANGELA PATRICIA
Fecha : 05/06/2026 11:08

Escriba su comentario

2000 caracteres restantes

No | Si Público?

Guardar | Cerrar

Solicitud tope proceso contrato 81-5-20231-25 y inicio contrato 81-5-20106-26 UPRES DEVIC POLICÍA

Resumir este correo electrónico

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Mensaje de correo electrónico enviado por **devic.upres@policia.gov.co**

Mensaje importante

Este mensaje y sus anexos enviado por devic.upres@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

De: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS <radicacionycarterahsjd@gmail.com>
Enviado: jueves, junio 4, 2026 4:59 p.m.
Para: DEVIC UPRES <devic.upres@policia.gov.co>
CC: YONATAN DIAZ POLO <yonatan.diaz3559@correo.policia.gov.co>; contratoseps@esesanjuandediospc.gov.co <contratoseps@esesanjuandediospc.gov.co>; afinanciero.esesanjuandedios@gmail.com <afinanciero.esesanjuandedios@gmail.com>
Asunto: Re: Solicitud tope proceso contrato 81-5-20231-25 y inicio contrato 81-5-20106-26 UPRES DEVIC POLICÍA

Buenas tardes, señores Policía:
En seguimiento a la ejecución del Contrato N.° 81-5-20231-25, el cual inició el 11 de septiembre de 2025, y con el fin de mantener informadas a las partes interesadas sobre su avance, se realizó una revisión de los valores facturados con corte al 04 de junio de 2026.
De acuerdo con la revisión efectuada, el valor total facturado a la fecha asciende a **$306.442.035.**, lo que representa una ejecución aproximada del **100%** del valor total contratado.
Este porcentaje evidencia el adecuado avance en la ejecución contractual y el cumplimiento de los compromisos establecidos. No obstante, se informa que dicho valor podrá presentar variaciones una vez finalicen los procesos de cierre y consolidación de la facturación correspondiente al periodo pendiente.
Continuaremos realizando el seguimiento permanente a la ejecución del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones y plazos acordados.
Quedamos atentos a cualquier inquietud, consulta o requerimiento adicional.

Cordialmente

Yenifer Adriana Guerrero
Administradora Pública
Esp. Administración y Gerencia en Salud
Coordinadora de Facturación



Imágenes de Ambiental | Vectores, fotos de stock y PSD gratuitos

Ocultar historial de mensajes